

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28756** *JIAN YONG CUI IMPORTACIONES, S.L.*

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 134/11, seguido en este Juzgado a instancia de Ana María Ardila Bolaños, Gabriela Cajas Loza contra la empresa Jian Yong Cui Importaciones, S.L., se ha dictado decreto con fecha 28-7-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.059,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110061326-1